

IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)

La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional

Heredia, Costa Rica, 27, 28 y 29 de agosto de 2014

Migración de retorno: aportes para su abordaje teórico-metodológico

Graciela Infesta Domínguez¹, Iara Cohen²

Resumen

Los estudios en torno a los proceso migratorios abordan diversos temas, problemas y se refieren a distintos tipos de poblaciones. Sin embargo, la problemática acerca del retorno de los migrantes a sus países de origen no ha sido analizada en profundidad tanto a nivel internacional como en el ámbito local. Egea Jiménez et al (2002) nos advierten que la omisión del tratamiento de esta modalidad de desplazamiento, reside entre otras razones a “(...) la falta de estadísticas adecuadas, el menor número de personas en comparación con el de los que emigran o inmigran, la complejidad para conocer quiénes son sus protagonistas y los motivos que explican la decisión de volver (...)” (2002:141). El propósito de esta ponencia consiste en plantear un estado de la cuestión acerca de las características de los dispositivos que se han propuesto abordar la temática del retorno, con la intención implícita de realizar recomendaciones a tener en cuenta para futuras investigaciones que se proponga abordar/medir el fenómeno del retorno.

Introducción

La migración de retorno “(...) ocurre cuando el emigrante regresa al lugar original de partida dentro de su proceso migratorio, aunque no sea necesariamente la última fase de este, ya que en múltiples casos el retorno va seguido de nuevas migraciones” (Cardelús y Pascuak citado en Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005: 101). Ahora bien, ¿qué se entiende por origen?: “La concreción territorial de esta vuelta puede responder a dos posibilidades: una, en la que el emigrante vuelve a su lugar de nacimiento; y una segunda, en la que se vuelve al lugar desde donde efectuó el desplazamiento (Johnston, 1986), dándose por supuesto que éste no es el de nacimiento, lo que implicaría además que ha habido un movimiento intermedio entre el de

¹ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, ginfesta@gmail.com

² Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, iaracohen83@gmail.com

nacimiento y el de salida de la emigración” (Egea Jiménez, Nieto Calmaestra y Bautista, 2002:147). Así, bajo el término de *retornado* se incluye, en muchas ocasiones, a personas que no están en una situación de retorno definitivo, sino que podemos estar ante retornos pendulares, cíclicos o de tránsito. En lo que respecta al concepto de *retorno*, se alude un conjunto bastante heterogéneo de situaciones, dando lugar a tipologías clasificatorias que dificultan la comparación entre los estudios encarados. Por ejemplo, Cerase (citado en Arjona Garrido y Checha Olmos, 2005) distingue cuatro tipos distintos de retornados. El primero sería el “retorno de fracaso” y refiere a las situaciones puntuales donde los emigrantes no consiguen los objetivos que se habían planteado y por lo tanto regresan a su país de origen). El segundo tipo, el “retorno de tipo conservador”, alude a los retornados que en cierto modo han conseguido los fines que se propusieron al iniciar el proyecto migratorio y donde la vuelta al país de origen formaba parte del propio proyecto migratorio ya que sólo buscaban mejorar su posición relativa dentro de la actividad que desempeñaban antes de migrar. El tercer tipo estaría formado por el “retorno por jubilación” abarcando con esta categoría a los retornados que han conseguido unos ahorros y regresan a sus lugares de origen una vez obtenida la jubilación habiendo terminado con su vida laboral activa. El cuarto tipo, finalmente, corresponde al “retorno por innovación”. Este tipo se ajusta a los casos de retornados que han sabido sacar rentabilidad a su experiencia laboral en los países receptores, utilizando los medios y capacidades adquiridos durante su residencia en el exterior para alcanzar objetivos económicos que antes de su experiencia migratoria no eran posibles. Los cuatro tipos clasificatorios propuestos por Cerase, siempre tienen el acento puesto en los motivos/causas de orden económico/laboral. Por otro lado, clasificaciones como la de Álvarez (citado por Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005; y Luchilo, 2007) se basan en “la argumentación que elaboran los informantes al hablar de su regreso”. Desde esta perspectiva, el retorno puede ser previsto, forzado o por inadaptación. A pesar del reconocimiento de la ambigüedad que caracteriza el concepto, el peso del paradigma neoclásico de las migraciones internacionales, al que aluden Canales y Zolniski (2000), tiende a sesgar los estudios sobre el “retorno”. Desde ese paradigma, la emigración es considerada un proceso definitivo, motivado por diferencias salariales entre países de destino y de origen. La migración de retorno constituye, desde este punto de vista, un fracaso del proyecto migratorio o, en algunos casos, una etapa en un proceso de migración circular temporaria; y esta visión, como advierte Luchilo, “(...) no es adecuada para dar cuenta de la variedad de situaciones y condiciones de movilidad y migración en el mundo contemporáneo” (2007: 5). A este respecto, la literatura tradicional sobre la movilidad de población suele distinguir entre dos tipos de migración: por

una parte, la “migración permanente”, que comprende a quienes cambian de manera definitiva su comunidad, región o país de residencia habitual; por la otra, la “migración temporal” o “circular”, referida a aquellos desplazamientos continuos y recurrentes, que definen un constante ir y venir, pero manteniendo la residencia habitual en la comunidad de origen. Sin embargo, frente a las características de los flujos migratorios de finales del siglo XX, este esquema de interpretación resultó insuficiente para el estudio de los movimientos poblacionales, y es así como los autores señalan la aparición de un nuevo paradigma en los estudios de migración: la *perspectiva transnacional*. De acuerdo con ello, la perspectiva transnacional puede ofrecernos aportes interesantes para comprender los fenómenos migratorios actuales, definidos entonces como “sistemas complejos de redes de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información” (Canales y Zolniski, 2000:8). En esta misma línea, Canales (1999) sostiene que una forma de superar el encorsetamiento conceptual y metodológico referido a la distinción entre migración temporal y migración permanente- definiendo el carácter de la migración en relación a un espacio habitual de residencia- consiste en analizar la dinámica migratoria como un sistema de movimientos en el cual el tiempo y el espacio son factores construidos por el propio proceso migratorio. Es preciso aclarar en este punto, que las migraciones en las fuentes estadísticas se definen en función de una unidad temporal y espacial de referencia, así se determina un período de referencia para clasificar a la población según su status migratorio y un contexto/ lugar definitorio de migración, considerando las divisiones político administrativas entre países o al interior de cada país. Además, Canales (1999) advierte la existencia de una diferencia teórica y metodológica respecto a la concepción de la migración en tanto stock demográfico, y la migración entendida en términos de flujo. Calvelo (2010) explica que el concepto de “stock” alude a las existencias de migrantes en un momento fijo, que son resultantes de los flujos ocurridos anteriormente. El stock comprende a los inmigrantes sobrevivientes y a los que no volvieron a emigrar. El concepto de “flujo” expresa la característica dinámica del fenómeno, teniendo en cuenta que sucede a lo largo del tiempo. En definitiva, se trata de dos abordajes distintos: una perspectiva centrada en la población – el migrante- o un enfoque que pone el énfasis en el evento – la migración-. De acuerdo a la perspectiva teórica adoptada y la disponibilidad y calidad de las fuentes, resultará la aproximación metodológica elegida para el análisis de los eventos migratorios, en particular, la migración de retorno. En este sentido, en los trabajos que se proponen analizar las características que asume el retorno de los migrantes se recuperan diversas fuentes: dispositivos censales, encuestas de hogares, encuestas de migración, encuestas demográficas, relevamientos específicos producidos en el contexto de programas de

estímulo al retorno – en origen y destino- relevamientos de entradas y salidas de aeropuertos, padrones de variaciones residenciales, etc.- Ahora bien, la temática del retorno contempla ciertas restricciones en cuanto a su abordaje debido a “(...) la falta de estadísticas adecuadas, el menor número de personas en comparación con el de los que emigran o inmigran, la complejidad para conocer quiénes son sus protagonistas y los motivos que explican la decisión de volver, entre otros” (Egea Jiménez, Nieto Calmaestra y Jiménez Bautista, 2002:141). Según Tovar Cuevas y Paredes (2013) la disponibilidad y la calidad de los datos son dos de los principales desafíos para dicho propósito. En este sentido, sugiere que, en general, las encuestas para medir el fenómeno migratorio presentan diversos problemas: no recogen información de quienes retornan, de los migrantes en general y de los no emigrantes, de modo que no permiten hacer comparaciones entre estos grupos; no se aplican periódicamente impidiendo realizar un seguimiento en el tiempo; no consideran las condiciones de los entrevistados antes de la emigración, durante la experiencia migratoria y después del retorno; las muestras a las que se aplican, debido a sus características, dificultan la comparabilidad territorial. En el presente trabajo nos proponemos analizar si y cómo las fuentes producidas en el ámbito internacional, en general, y en Argentina, en particular, abordan directa o indirectamente la migración de retorno. Para ello, daremos cuenta de las características teórico-metodológicas de los dispositivos, sus objetivos, las variables/indicadores con los que trabajan, los universos que abordan, la construcción de las muestras, etc.; en definitiva, analizaremos cómo se construyen los datos a partir de estos instrumentos. Finalmente, discutiremos las potencialidades, debilidades y omisiones de las fuentes consultadas. En efecto, el propósito de esta ponencia consiste en plantear un estado de la cuestión acerca de las características de los dispositivos que se han propuesto abordar la temática del retorno, con la intención implícita de realizar recomendaciones a tener en cuenta para futuras investigaciones que se proponga abordar/medir el fenómeno del retorno. De esta manera, comenzaremos haciendo una revisión y caracterización de los principales dispositivos teórico-metodológicos para el abordaje de la migración de retorno en distintos espacios geográficos, dando cuenta de las potencialidades y dificultades de dichas herramientas para el análisis del fenómeno en cuestión. Finalmente, se esbozaran los desafíos, recomendaciones y conclusiones a las que arribamos, luego del análisis planteado.

1. Dispositivos teórico-metodológicos para el abordaje de la migración de retorno

Hicimos una amplia revisión bibliográfica pero, por una cuestión de interés, tiempo y espacio, se excluyó aquellos que se referían a estudios sobre movimientos migratorios de retorno que tenían lugar en Africa (encontramos algunos trabajos sobre este trabajo y ninguno sobre Asia u Oceanía). El objetivo central de este apartado, tal como se dejó entrever en la introducción consistió en realizar un estado de la cuestión focalizando la atención en las formas en que se obtiene información, las fuentes, en definitiva, el tipo de datos disponibles en relación con la migración de retorno. Consideramos importantísimo aprender de las experiencias existentes y, a partir de las mismas, pensar qué dispositivos teórico-metodológicos podrían implementarse para avanzar a partir de lo que ya se está haciendo en este campo de estudio.

Considerando la temática del apartado como los resultados que queríamos presentar en el mismo, nos pareció conveniente organizar el mismo por regiones geográficas. En primer lugar, presentaremos los resultados del análisis de los estudios europeos, refiriéndonos en particular al caso de España. Luego, nos focalizaremos en América Latina, refiriéndonos a la situación en Centroamérica, la región andina y los casos particulares de México, Uruguay y Argentina.

1.1. Europa

En varios países de Europa existen estudios que se han interesado por la migración de retorno pero, a diferencia de lo que sucede en América Latina –tal como veremos más adelante- aquéllos se motivan en la repercusión que tiene la jubilación en la migración de retorno (Pino y Verde Diego; en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Este tipo de estudios se focalizan en el análisis de las circunstancias relacionadas con la salida del mercado laboral ya que estos factores parecen incidir favorablemente en la tendencia al retorno. Así, “las investigaciones que se centran en describir los patrones de la migración de retorno al final de la vida laboral de los Europeos intentan demostrar si la migración temporal es o no una estrategia planificada” (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f: 15). En ese sentido, es indudable que lo que establezca la legislación de cada país sobre la edad de jubilación juega un papel central. Así, Egea y Nieto (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f) observan en su estudio que, en Suecia, la edad de jubilación (65 años) aumenta la probabilidad de una migración de retorno, en especial entre los hombres. La jubilación puede tener un efecto muy positivo sobre la estrategia de optimización del bienestar de los migrantes retornados, tal como muestra un estudio realizado en España (López de Lera, en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Sin embargo, también hay otros estudios que

señalan que el “... retorno de los adultos mayores se convierta en una situación más compleja que las migraciones o los desplazamientos residenciales de este sector de la población en España (Abellán; Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f)

Como ya se hizo evidente en nuestros comentarios, España es uno de los países europeos en los que más ha sido abordada la temática que aquí nos ocupa. Debido a esto y a los vínculos culturales que nos unen (en los cuales la migración internacional y, en particular, la migración de retorno son procesos centrales), nos referiremos, específicamente, a los estudios realizados en España.

El caso de España

En el estudio de la migración de retorno de españoles es posible identificar dos perspectivas: la que los autores suelen denominar de “reconstrucción histórica” y la de reinserción económica. En la primera de las líneas mencionadas, se encuentran los trabajos sobre la migración de retorno que se consolidó hacia la década de los años setenta y que fue principalmente provocada por la crisis de la crisis económica de los países receptores debido a la suba de los precios de los hidrocarburos (Hernández, en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Dentro de esta perspectiva se incluyen los estudios que se relacionan con el retorno de los españoles que emigraron por los conflictos políticos en el siglo XX (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f).

Respecto de la segunda línea de estudios, la relativa al retorno de migrantes económicos, la bibliografía es aún escasa. Los trabajos más recientes centran su interés en el análisis de aspectos demográficos, la relación de estos con aspectos demográficos –tales como el destino del ahorro- y la incidencia de los anteriores en la modernización del país (Vilar; Recaño; en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). En general, los estudios encuadrados en esta perspectiva se caracterizan por focalizarse en regiones específicas de España y muchas veces provinciales, como es el caso de Cantabria (Soldevilla y Rueda, 1992), Asturias y Andalucía (Erice, 1999; Carzola, 1989), Murcia (Fairel y Bel, 1999) y Galicia (Alvares, 1997), (todos ellos citados en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f).

En España existen diferentes fuentes secundarias que proveen información cuantitativa sobre migración internacional y, en particular sobre migración de retorno. Los trabajos que recurren a datos cuantitativos en su mayoría recurren a estas fuentes secundarias que describimos a continuación. El Instituto Nacional de Estadística (INE) de España es el

responsable de dos de estas fuentes: la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) y el Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE)

a) La EVR brinda información sobre los flujos migratorios anuales interiores (producidos entre los diferentes municipios del territorio nacional) y exteriores (movimientos desde o hacia el extranjero). La EVR se elabora a partir de la explotación de la información de altas y bajas en los Padrones municipales motivadas por cambios de residencia, con fecha de variación del año de referencia, y reflejadas en la base padronal del INE hasta el mes de marzo (inclusive) del año siguiente al de estudio (INE, s/f a). Hay que señalar que las variaciones residenciales anuales de la estadística no hacen referencia al número de personas que llevan a cabo una variación residencial (migrantes), sino al número de variaciones efectuadas (un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año)³. Desde el año 2004, se incluyen también en la EVR las altas por omisión y las bajas por inclusión indebida de extranjeros, las cuales se consideran, respectivamente, Altas por variación residencial procedente del exterior en las que no consta el país de procedencia y Bajas por variación residencial con destino al extranjero en las que se desconoce el país de destino. Ello se debe a que, a diferencia de lo que ocurre con los españoles que cuando se trasladan al extranjero, desde el año 2002, deben inscribirse en los Registros de Matrícula Consular a partir de los que se forma el Padrón de españoles residentes en el extranjero (ver más abajo) y al contrastar éste con la base padronal del INE se localiza el municipio de residencia previo y, por tanto, se dispone del municipio de procedencia de la variación residencial y viceversa. Con los extranjeros esto no es posible, por lo que la única forma de tener conocimiento de la variación residencial es mediante la declaración del ciudadano cuando cumplimenta la hoja de inscripción padronal. Si éste no comunica el país de procedencia, el motivo del alta dado en Padrón es por omisión cuando en realidad se trata de un cambio de residencia; por lo que se refiere a las bajas con destino al extranjero, por el mismo motivo, la única forma de registrar en el Padrón la baja como cambio de residencia al extranjero sería que el ciudadano de nacionalidad no española solicitase la misma, lo que no es muy frecuente. Por ello, y hasta el año 2006 en que se modificó la Ley de Bases de Régimen Local, la mayoría de las bajas de los extranjeros que se registraban en Padrón eran consecuencia de procedimientos de baja de oficio seguidos por los Ayuntamientos

³ Es por ello que, en 2010, se redefinen los conceptos que maneja el instrumento. Así, se define como: a) *variación residencial* (hasta 2009, “migración”): cambio de residencia de un municipio a otro, al extranjero o desde el extranjero; b) *flujo migratorio anual*: Conjunto de variaciones residenciales producidas durante un año; c) *alta por variación residencial* (hasta 2009, “inmigración”): cambio de residencia a un municipio perteneciente al ámbito geográfico que se estudia en cada momento; y d) *baja por variación residencial* (hasta 2009, “emigración”): cambio de residencia desde un municipio perteneciente al ámbito geográfico estudiado.

(Municipios), que repercutían como bajas por inclusión indebida. Por último, a partir de 2006 se incluyen las bajas por caducidad, las cuales surgen como consecuencia de la modificación introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, que establece que los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente tienen la obligación de renovar su inscripción padronal cada dos años. En caso de no llevarse a cabo tal renovación los Ayuntamientos deben declarar la caducidad de la inscripción (INE, s/f a).

Las variables que se explotan son el sexo, la fecha y el lugar de nacimiento (país si es en el extranjero), la nacionalidad y, por supuesto, la procedencia y el destino del movimiento.

b) El PERE. “La población objeto de estudio es la población española residente en el extranjero, que comprende a todas las personas de nacionalidad española, sea o no sea esta su única nacionalidad, inscriptas como residentes habituales en el Registro de Matrícula de la Oficina Consular correspondiente a su residencia, cuya inscripción ha sido comunicada al INE a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación e incorporada al fichero central del PERE. La fecha de referencia de la estadística es el 1 de enero de cada año...” (INE, s/f b). Entre las variables relevadas se encuentran el sexo, el lugar y fecha de nacimiento, el domicilio en el país de residencia, municipio de inscripción en España a efectos escolares y certificado o título escolar o académico que posea (INE, s/f b).

Tanto la EVR como el PERE permiten diferenciar entre “nacidos en España” y “nacidos en el extranjero”, lo que hace posible analizar por separado a los españoles autóctonos y a los inmigrantes nacionalizados (González Enríquez, 2012). Por otra parte, el INE también elabora y publica estimaciones de Población Actual en la que incorpora información mensual sobre emigración e inmigración de extranjeros y españoles, aunque en este caso los datos no permiten diferenciar a los españoles nacidos en España de los nacionalizados (González Enríquez, 2012)

Otra de las organizaciones españolas que produce información relevante para el estudio de la migración de retorno es el Instituto Español de Emigración (IEE). Como ya señalamos oportunamente, desde el 2002, cuando los españoles se trasladan al extranjero, deben inscribirse en los Registros de Matrícula Consular del país que eligen para residir, a partir de los que se forma el Padrón de españoles residentes en el extranjero. Por lo tanto, cuando deciden regresar a España, ellos deben solicitar la respectiva baja del mencionado Padrón. Es a partir de estas bajas consulares que el EE elabora estadísticas sobre los españoles retornados. En internet (<http://www.ciudadaniaexterir.empleo.gob.es>) pueden

consultarse dos cuadros estadísticos que el IEE elabora a partir de información recolectada: 1) un cuadro sobre bajas consulares de españoles residentes en el extranjero (españoles retornados), por país y por consulado de procedencia. Esta información está disponible para los años 2008 a 2012, inclusive; 2) un segundo cuadro de bajas consulares de españoles residentes en el extranjero, según continente de procedencia de los mismos por comunidad autónoma y provincia de destino datos. Estos datos corresponden al año 2012. Sin embargo, según Case Berger (en: Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005:106) "... esta fuente presenta el grave problema de no tener criterios consensuados y unánimes en la contabilidad de los retornados, a lo que hay que sumar la falta de actualización de los registros: muchos de los migrantes retornados de Europa no se dan de baja en el consulado para no perder los derechos adquiridos...", o bien, simplemente, por el simple hecho de sumar un trámite más (que no es obligatorio y, por ende, no dificulta su regreso al país) a los muchos que la emigrante tiene que hacer cuando está preparando su viaje. Asimismo, otros autores señalan que este tipo de fuentes no permite cuantificar el retorno de los clandestinos (Campo y Navarro, en: Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

Por último, otra fuente que también produce información cuantitativa en la temática es el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de España, que mide la demanda de empleo que efectúan los emigrantes retornados por meses. El problema de esta fuente es que no es posible tener información sobre los emigrantes retornados que no demandan empleo, ya sea porque ellos han regresado a España con un trabajo o, bien, porque si buscan trabajo no recurren a la oficina de empleo por algún motivo, o porque retornan jubilados. (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

Los límites de las fuentes descritas nos permiten concluir que, en el caso español, ninguna estadística oficial permite discernir los retornados temporales de los definitivos, ni distinguir entre una o varias salidas del mismo inmigrante. Estas limitaciones de las fuentes analizadas son muy importantes para algunos autores ya que las mismas sólo "... nos muestran la relativa representatividad de las cifras en los trabajos empíricos cuantitativos" (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005:107). Compartimos los problemas que presenta contar sólo con stocks de inmigrantes retornados pero creemos que la afirmación que realizaron los mencionados autores también resulta válida para otros estudios que no utilizan métodos cuantitativos. En definitiva, como ellos sostienen su trabajo, no se trata de excluir a los métodos cuantitativos ya que la complejidad y la multidimensionalidad de lo social impone el

pluralismo y la complementariedad de enfoques metodológicos (Mills, en Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

La investigación de Arjona Garrido y Checa Olmos (2005) tiene por objetivo analizar el regreso de emigrantes andaluces procedentes de dos contextos diferentes –Argentina y Bélgica- con el propósito de comparar su perfil así como el significado que el retorno – encuadrado dentro de las diferentes teorías elaboradas al respecto- ha tenido para ellos. Debido a las limitaciones que ellos observan en los estudios cuantitativos sobre retorno de emigrantes, estos autores sostienen que, en su trabajo “... se hace más hincapié en los aspectos emic de la migración de retorno. Se trata de entender las migraciones en clave inmigrante, como complemento al dato y sin cosificar a las personas en flujos, cupos, etc.” (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005: 107). Así, luego de analizar algunos datos cuantitativos sobre el retorno de emigrantes andaluces, el eje central del trabajo pasa por presentar los hallazgos obtenidos de los relatos de migración obtenidos 53 retornados andaluces, veinte de los cuales que provenían de la Argentina y el resto, de Bélgica. Se trató de abarcar diferentes perfiles de entrevistados, teniendo en cuenta el sexo, edad, duración de su estancia, etc. También los investigadores realizaron trabajo de campo en Bélgica y Argentina para estudiar los contextos de recepción y conocer los motivos que llevan a los emigrantes andaluces a permanecer allí o planear su regreso (hicieron un total de 35 entrevistas: 15 en la Argentina –con residentes en Buenos Aires, Tucumán, Salta y Jujuy- y el resto en Bélgica –residentes en Bruselas y Amberes) (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005). En ningún caso se trató de una muestra con representatividad estadística; de ahí que no se deban extrapolar los resultados a todos los emigrantes retornados (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005). El guión de las entrevistas incluyó aspectos individuales, familiares y contextuales. A los fines de nuestro estudio. Uno de los hallazgos de esta investigación que resulta muy importante a los fines de nuestro trabajo es el hecho de que, a la hora de explicar las migración de retorno de los andaluces, Arjona Garrido y Checa Olmos (2005) consideran que la experiencia migratoria (número de viajes, año de salida, duración) es uno de los factores que se vuelven determinantes.

En un estudio reciente, González Enríquez (2012) analiza la emigración de españoles y concluye que la gran mayoría de los que deja el país son inmigrantes que llegaron a España en la ola migratoria de 1998-2007, muchos de los cuales consiguieron la nacionalidad española –que los latinoamericanos pueden solicitar tras dos años de residencia legal en el país o bien fueron nacionalizados en sus países de origen en aplicación de la Ley de la

Memoria⁴. Es decir que se trata, en buena medida, de inmigrantes que retornan a sus países de origen (aunque tampoco es incorrecto decir que son “españoles que emigran”) porque ya no encuentran en España las oportunidades laborales que vinieron a buscar (González Enríquez, 2012). “Sólo un 8% de los que emigraron desde España en 2009 eran españoles autóctonos (nacidos en España), un porcentaje que se reduce al 7% en 2010: 26.675 personas sobre un total de 373.954 emigrantes” (González Enríquez, 2012: 2). En este trabajo la autora trabajó con datos del EVR y el PERE que, tal como ya señalamos- permiten diferenciar entre “nacidos en España” y “nacidos en el extranjero”.

1.2. América Latina

Centroamérica

El único estudio interesado sobre el retorno de migrantes en Centroamérica que pudimos detectar en nuestra búsqueda bibliográfica fue un trabajo realizado por Kevenhörster (2009) sobre emigrantes nicaragüenses que retornan de Costa Rica. Estas instituciones justifican la elección del universo de su investigación en el alto impacto que tiene la migración para estos dos países. Por un lado, Costa Rica es el país latinoamericano que más migrantes recibe en relación con el número de sus habitantes: según el censo de 2000, el 8% de su población es extranjera y de este porcentaje, las dos terceras partes son nicaragüenses (INEC, Censo 2000; en: Kevenhörster, 2009). En contrapartida, la migración es un tema que afecta a toda Nicaragua: en 2006, el 16% de los hogares tenía al menos un miembro viviendo en el exterior, porcentaje que viene creciendo sostenidamente desde 1998 (Kevenhörster, 2009). Uno de los objetivos específicos que se propuso este estudio fue el de “investigar la existencia de información cuantitativa y cualitativa que hace referencia al retorno de migrantes desde Costa Rica a Nicaragua” (Kevenhörster, 2009: 8). Al respecto, el informe cita algunos datos cuantitativos (como los que mencionamos previamente y algunos más) pero no profundiza en este análisis,

⁴ Se trata de la Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil (1936-1939) y la dictadura del Gral. Franco (1939-1975). Entre las medidas que contempla esta ley se encuentra el otorgamiento de la nacionalidad para hijos y nietos de exiliados. A pesar de estar incluida como disposición adicional dentro de la Ley de Memoria Histórica, el apartado primero de la «Disposición Adicional séptima» permitió optar por la nacionalidad española a los hijos de personas que hubiesen sido originariamente españolas, «sin importar la fecha de nacimiento ni el lugar de nacimiento de éstas». Es decir que en la práctica cualquier nieto de hombre emigrante pudo optar por la nacionalidad española de su abuelo, siempre que éste hubiera conservado la nacionalidad española hasta por lo menos el nacimiento de su hijo en el exterior. Es de recordar que hasta el 29 de diciembre de 1978 sólo los varones transmitían la nacionalidad a sus hijos, de modo que éstos pudieron haber sido originariamente españoles sin importar su país de nacimiento, dando así derecho a sus propios hijos a optar por el Apartado Primero, «sin importar la fecha de emigración del abuelo». Por el apartado segundo de la «Disposición Adicional séptima», pudieron optar los nietos de quienes hubieran perdido o tenido que renunciar a la nacionalidad como consecuencia del exilio. Es decir que para poder optar por este Apartado sí fue necesario tener en consideración la fecha de emigración de España del abuelo o abuela, pues se presumía la condición de exiliado de cualquiera que hubiera emigrado de España en el período comprendido entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1955. La «Disposición Adicional séptima» estuvo vigente hasta el 27 de diciembre de 2011.

desconociendo cuál es el motivo (falta de información, tiempo, interés en este tipo de estudios, etc., etc.) que la llevó a tomar esa decisión. En cuanto a la existencia de datos cualitativos, la revisión bibliográfica podemos decir que se la misma se centró especialmente en revisión de legislación, lo cual se puede justificar en los objetivos del proyecto. Este estudio incluyó un relevamiento de datos primarios en Costa Rica y Nicaragua. A los fines de nuestro trabajo, nos interesa específicamente los datos relevados en Costa Rica ya que es el único que recoge información sobre migrantes⁵. Sobre estos, en el apartado metodológico se señala que “sólo una persona de la muestra, de 20 personas entrevistadas y 10 que participaron en el grupo focal que abordó las condiciones de retorno, fijo una fecha concreta y cercana para volver...” (Kevenhörster, 2009: 28-29). Según la autora, “... las entrevistas cualitativas duraron entre 1 y 2 horas. Con las personas que participaron del presente estudio se realizaron una entrevista estructurada con preguntas cerradas y abiertas... En consecuencia, la evaluación se hizo en forma cuantitativa y cualitativa, sin embargo, por la muestra relativamente pequeña y la naturaleza exploratoria de la investigación, el mayor énfasis se hizo en la parte cualitativa, es decir, en las respuestas abiertas. Las entrevistas se realizaron entre mayo y agosto de 2009” (Kevenhörster, 2009: 29-30). Afirmaciones de esta índole nos hacen sospechar sobremanera de la calidad de la información pues son múltiples los problemas metodológicos observados a priori: 1) como la muestra está conformada casi en su totalidad por emigrantes nicaragüenses que no están ni siquiera planificando un retorno a su país de origen es discutible, para comenzar, si estamos hablando de un estudio centrado en “migrantes retornados”. En todo caso, se tratan de emigrantes nicaragüenses entre los cuales se pueden indagar, por ejemplo, sus percepciones sobre la posibilidad de retorno, los motivos para concretar ese posible retorno, etc., etc. De lo contrario, estarnos confundiendo universos

⁵ En Nicaragua el estudio incluyó cuatro encuentros con grupos focales de mujeres y jóvenes organizados, cada uno de los cuales tuvo una duración una hora y media a dos horas (Kevenhörster, 2009). El objetivo principal de estos grupos fue “... identificar las posibilidades del tema de migración y retorno en el trabajo de las organizaciones contrapartes del ... EIRENE en Nicaragua, e identificar intereses comunes, así como insumos para la realización de proyectos entre CENDEROS en Costa Rica y las organizaciones contrapartes en Nicaragua” (Kevenhörster, 2009: 30). Además, al igual que en Costa Rica, también se hicieron entrevistas con expertos y representantes de ONGs.

distintos y aspectos posibles de ser estudiados en cada uno de ellos; 2) Las entrevistas cualitativas pueden ser, en el mejor de los casos, semi-estructuradas pero nunca tienen preguntas cerradas. Estas son propias de las encuestas que sí son un tipo de entrevistas estructuradas (a diferencia, como ya dijimos, de las entrevistas que habitualmente se utilizan en los estudios cualitativos). Asimismo, son las encuestas las que pueden incluir preguntas cerradas y abiertas. Se decide incluir preguntas abiertas en una encuesta cuando el investigador no tiene elementos suficientes para hacer una adecuada categorización de su variable (en una encuesta las preguntas –tanto las abiertas como las cerradas– responden a indicadores) y, por ende, cerrarla. O bien, la variable a ser indagada en la pregunta implica un número muy elevado de categorías que no sería práctico incluirlas en el cuestionario de la encuesta (por ejemplo: lo que ocurre con la variable ocupación) o es muy variada o rica la gama de alternativas que el investigador puede encontrar en su muestra y por estos motivos no resulta conveniente cerrar la pregunta. Pensar en hacer análisis cualitativo de las preguntas abiertas de una encuesta implica olvidar que las mismas resultas deberían resultar de un proceso de operacionalización de variables propio de un estudio cuantitativo que nada tiene que ver con el proceso de construcción del dato que lleva adelante un investigador en un estudio cualitativo.

La región andina

Esta región se caracteriza por la existencia de diferentes e importantes procesos migratorios: los flujos intrarregionales, la migración hacia los Estados Unidos, la migración transoceánica (principalmente a destinos como España e Italia). Predominantemente, se trata de una migración de carácter laboral, la cual ha sufrido importantes cambios en la última década ya que, por un lado, se ha producido la diversificación de los destinos y, por otro, se han diversificado los perfiles de los migrantes (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f), especialmente debido a lo que podemos denominar una feminización del proceso migratorio ya que se produjo un notable aumento de la migración de mujeres como pioneras de las cadenas migratorias. En cuanto al patrón migratorio predominante en la región podemos señalar que son considerables los flujos intrarregionales que presentan todos los países del

área (siendo así muy diferente del que se observa en México y el Caribe) (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Ecuatorianos, peruanos y bolivianos tienen como destino algún país de la región y, en muchos casos se trata de migraciones de corto y mediano plazo, entre regiones fronterizas, y para nichos laborales específicos (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f) En este escenario, la migración de retorno no ha sido una prioridad para la academia. La temática está poco presente en la investigación sobre migraciones internacionales en toda la región. Algunos autores sostienen que el interés creciente en el retorno de migrantes se relaciona con las políticas públicas que han comenzado a diseñarse en el área (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f) y que demandan información sobre características de los retornados, motivos del retorno, etc.

El investigador italiano Paolo Boccagni se ha especializado en la migración internacional y ha estudiado durante años el caso de los ecuatorianos en Europa. Boccagni realiza un estudio partir de sus experiencias de trabajo de campo con migrantes y familiares de migrantes vinculados con el flujo migratorio que une la provincia de El Oro, en Ecuador, con la provincia de Trento, en Italia. En este trabajo, Boccagni explora las distintas agendas, significados y expectativas sobre lo que significa retornar. Entre los principales resultados de su trabajo, concluye que el retorno aparece como una estrategia poco viable a corto plazo para estos migrantes ecuatorianos ya que muchos de ellos no han logrado reunir aún las condiciones necesarias para garantizar un regreso que beneficioso en términos de capital social y económico (en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f:). En este sentido, el caso de Ecuador resulta muy interesante pues el país cuenta, desde 2006, con una política migratoria pionera que suscita el interés de los académicos (en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f:). Sin embargo, muchos ecuatorianos ven aún con recelo las iniciativas de la clase política de su país, desconfianza que se explica por el colapso económico e institucional que motivó la ola migratoria de finales de los noventa. (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Así, los hallazgos de Boccagni resaltan, por un lado, el profundo enraizamiento del mito del retorno entre los migrantes ecuatorianos y, por otro, los límites del discurso político del gobierno y sus dificultades para lograr incidir en las decisiones individuales de retorno de emigraron (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f).

Perú, en cambio, cuenta desde el año 2004 con una Ley de Incentivos Migratorios, ha dado un paso importante en ese sentido⁶. La Organización Internacional para las Migraciones

⁶ La Ley N° 28182 tiene como finalidad promover el retorno de los peruanos del extranjero para dedicarse a actividades profesionales y/o empresariales, estableciendo incentivos y acciones -tales como el ingreso de sus bienes al país liberados del pago de todo tributo- que propicien su regreso para contribuir a generar empleo productivo y mayor recaudación tributaria. Ley N° 28182 ha sido restablecida hasta el 13.03.2013 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 29508 publicada el 12.03.2010. La **LEY DE REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE RETORNADO, Ley N° 30001** publicada el 14.03.2013 y reglamentada mediante D.S. N° 205-2013-EF publicado el 15.08.2013, tiene como finalidad facilitar y promover el retorno de los peruanos que residen en el

y el Instituto Nacional de Estadística e Informática son los responsables de la publicación Migración internacional en las familias peruanas y perfil del peruano retornante, la cual cuenta con nos proporciona datos estadísticos valiosos para aproximarnos al retorno de migrantes peruanos Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). De acuerdo a datos del Censo Nacional del año 2007, el 10,4% de hogares peruanos presentan al menos un miembro residiendo de manera permanente en el extranjero, y que solo en tres distritos del país la migración internacional es una realidad ausente (Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Otra fuente de información que permite estudiar el retorno de peruanos la constituyen los registros administrativos de la Dirección General del Migraciones y Naturalización (DIGEMIN); especialmente, la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM). Estos registros migratorios permiten identificar a los peruanos que ingresan al país en cualquiera de los puntos de control migratorio. Se seleccionan únicamente a los peruanos que registraron su fecha de retorno con un tiempo de diferencia de su último registro de salida del país, de un año o más. Así, esta fuente permite estimar el número de peruanos que han estado residiendo en el exterior por un período mínimo de un año y que retornaron del exterior. Sobre estos últimos se releva la siguiente información: sexo, edad, estado civil, año de salida del país, principal país de procedencia, punto de control migratorio y categoría profesional (INEI-DIGENIM-OIM, 2009). La publicación del INEI-DIGENIM-OIM del 2009 presenta información sobre la cantidad de peruanos que retornaron durante el período 2007-2009. Por su parte, la situación de Bolivia es un buen ejemplo de la magnitud del vacío que existe en el tema del retorno. Según datos de la Pastoral de Movilidad Humana de 2006, se afirma que existen 2.5 millones bolivianos/as fuera del territorio nacional, pero no existen cifras oficiales respecto a la cantidad de retornados al país (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f). Las cifras existentes para la Región Andina hacen pensar en que no existe un retorno masivo de migrantes bolivianos. Además, hay estudios que, por ejemplo, indican que los migrantes bolivianos que residen en España están encontrando nuevas formas de adaptarse a la crisis: reducción de los niveles de consumo, obtención de un segundo empleo, etc. (Duque y Genta, en: Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f).

El caso de México

Es precisamente en este marco general de análisis y en atención a nuevos intereses a escala internacional que podemos decir que en México la migración de retorno se ha ido constituyendo como una nueva línea de investigación en la temática migratoria. Frente a la

extranjero, independientemente de su situación migratoria, mediante incentivos y acciones que propicien su adecuada reinserción económica. Conforme a lo establecido en el artículo 10° de la Ley N° 30001, los incentivos tributarios tendrán una vigencia de tres (3) años contados a partir de la fecha de su reglamentación.

migración de retorno forzada que enfrentaban los mexicanos/as deportados (García, 1994), se abrieron debates acerca de las oportunidades económicas del retorno de los migrantes (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f: 8) En el caso mexicano parece ser que el interés académico por estudiar el retorno adquiere relevancia en la medida que se fue centrando en las remesas y el tipo de inversiones que realizaban los migrantes al retornar, ya sea a sus lugares de origen o algún otro sitio dentro del territorio nacional. En términos generales la literatura existente sobre retorno de los migrantes mexicanos retornados se han concentrado fundamentalmente en las áreas rurales, sin duda porque hasta mediados de la década del ochenta la mayoría de los migrantes mexicanos con destino a Estados Unidos, procedían de las localidades rurales del país (Durand y Massey, 2003). Por otra parte, es evidente que el tema del retorno forma parte de la agenda de investigación de disciplinas como la economía, lo cual significa que los intereses que gestan dicha tendencia responden a construir nuevas explicaciones para el vínculo existente entre migración y desarrollo (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f: 10) Lindstrom (1996), usando datos a nivel individual y familiar recabados en trece comunidades mexicanas (tres áreas metropolitanas –León, Morelia, Irapuato–, cinco ciudades pequeñas de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, y cinco pueblos de Nayarit, Jalisco, Michoacán y Zacatecas), analiza la relación entre las características económicas del área de origen y la duración de la estadía los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Es así que, los migrantes provenientes de las zonas de México económicamente productivas y con favorables oportunidades de empleo y pequeño capital de inversión tienen un incentivo mayor para quedarse en Estados Unidos por más tiempo que los migrantes de áreas económicamente estancadas. Las oportunidades de inversión en las áreas de origen de los migrantes están asociadas positivamente con la duración de estancia en Estados Unidos. Massey y Espinosa (1997), al analizar la migración México-Estados Unidos, establecen que existen por lo menos cinco consideraciones fundamentales a la hora de decidir el retorno: a) *el capital humano*, conformado por las habilidades, conocimientos y capacidades adquiridas en el extranjero; b) *el capital social*, o redes sociales en ambas partes, por lo que consideran los autores que entre más familiares se establezcan en Estados Unidos, las posibilidades de retorno y contacto con la comunidad de origen disminuyen con el tiempo; c) *capital físico o material*, o el número de propiedades, terrenos, parcelas agrícolas con las que cuenta en su comunidad de origen; d) las condiciones económicas de la comunidad de origen, donde la diversificación económica y las posibilidades de inversión juegan un papel importante en la duración de la estancia en el extranjero; e) las condiciones macroeconómicas en ambos países, en donde la inflación, crisis y devaluación influyen a la hora de retornar e invertir. El trabajo

de Papail (2002) señala que la reinserción laboral de los migrantes internacionales (re)construye las lógicas laborales en las que se debaten no solamente aspectos de orden económico sino también sentidos de pertenencia en un contexto marcado por prácticas transnacionales (Alfaro Aramayo y Izaguirre Valdivieso, s/f: 8)

En cuanto a las fuentes disponibles en México que permiten medir el retorno existen múltiples dispositivos. En este caso, analizaremos tres: el Censo General de Población y Vivienda, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y la Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos (EMMEU).⁷ El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática mexicano durante los años noventa del siglo XX en sus principales Encuestas Demográficas y en el cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, introdujo secciones completas para medir la migración internacional, en tanto emigración y retorno; y, para conocer diversas características demográficas, sociales y territoriales de los migrantes internacionales, esto a pesar de las limitaciones metodológicas que tiene un censo de población o una encuesta sociodemográfica enfocadas a recoger información por vivienda, por hogar, por persona bajo el concepto de residente habitual. A este respecto Maguid (2008) sostiene que a partir del Censo del 2000, sólo México incluye a todas las personas que emigraron en el período, tanto a aquellos que permanecen en el exterior como a los que retornaron a México después de emigrar. Es decir, capta el total de emigrantes del período y permite distinguir a aquellos que retornaron durante el mismo. Esta distinción puede ser recomendable cuando la migración de retorno tiene una magnitud significativa. La pregunta incorporada al módulo de emigración, que alude a si alguno de los que emigró durante el período adoptado regresó durante el mismo, se limita a captar únicamente una parte del retorno de ese período. Así, si el período adoptado son los cinco años anteriores al censo, solo se captaría el retorno de aquellos que se fueron durante el último quinquenio. Ahora bien, debido a las limitaciones de dichos dispositivos para medir el fenómeno en su complejidad – en cuanto al volumen, distribución de la población y conexión funcional de municipios, ciudades o zonas- obliga a generar una propuesta que se presenta para el censo de población y vivienda del año 2010. México incorpora para el cuestionario ampliado el procedimiento de identificar si hay migrantes internacionales en el hogar (emigrantes y de retorno). Las indicadores adicionales propuestas para 2010 son: Sexo; Edad al emigrar; Fecha de salida; País de destino; Estado o ciudad de los Estados Unidos de

⁷ Debido a las limitaciones de extensión de esta ponencia, no analizaremos encuestas regionales que permiten medir el fenómeno migratorio. Sin embargo, es importante destacar que las mismas constituyen un aporte metodológico valioso para entender la complejidad de las migraciones mexicanas, entre ellas se destacan: Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional, la Encuesta de Migración en el Estado de Zacatecas

América; País de residencia actual; Fecha de retorno; Entidad de retorno; Residente en el hogar (López Vega, 2008) Entre las limitaciones del Censo para captar la migración de retorno, encontramos que no es posible distinguir el retorno voluntario de las expulsiones forzadas. Entre los retornados voluntarios tampoco se puede diferenciar el retorno circunstancial, temporal o definitivo. Asimismo, resulta imposible discernir entre quienes tuvieron una larga carrera migratoria y reiterados regresos (migrantes circulares) de los que estuvieron circunstancialmente en Estados Unidos (migrantes circunstanciales) (Anguiano Téllez et al, 2003) En lo que respecta a las encuestas nacionales que permiten medir el retorno de mexicanos a su país de origen, encontramos la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). La misma tiene como objetivo general cuantificar los niveles, tendencias y las principales características de la fecundidad, migración y mortalidad, componentes demográficos que influyen de forma directa en el cambio del monto, estructura y distribución espacial de la población en el país. Respecto a los movimientos migratorios, se indaga sobre la entidad o país de residencia anterior en dos fechas fijas: uno y cinco años antes del momento de la encuesta. Para las personas que vivían en otro país un año antes de la entrevista se pregunta la fecha de ingreso a México, dato que cruzado con el lugar de nacimiento, permite identificar y diferenciar la migración de retorno de la inmigración internacional. Según Montoya Arce et al (2011-2), las encuestas mexicanas para el análisis de la migración internacional, - la ENADID (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica), el censo nacional, los conteos de población de 1995 y 2005, la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional, la Encuesta de Migración en el Estado de Zacatecas- tienen limitaciones para desagregar datos para el Estado de México. Por esta razón el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, acordaron levantar una encuesta, la EMMEU; Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos, para cuantificar y caracterizar a la población migrante que se desplaza hacia los EU. . Aquí se considera migrantes de retorno a quienes son captados por medio de la pregunta sobre si alguna vez en su vida fueron a Estados Unidos a trabajar o a buscar trabajo. La EMMEU capta a aquellos migrantes que han viajado más de una vez, ya que a los entrevistados se les pregunta sobre la primera y la última vez que viajaron. Además, del sexo, edad y posición en el hogar, la EMMEU brinda otras variables tales como: El motivo para regresar o irse; Uso de pollero; Estado de la unión americana en donde radicaba o se dirige; Documentos para migrar; El origen rural o urbano del migrante.

Como señala Maguid (2008), en cuanto al análisis de las limitaciones de los censos como el mexicano, dada “su acotación temporal”, sólo permite captar a los migrantes que han estado

afuera del país 5 años antes del relevamiento, no permite captar la emigración total que ha ocurrido en cada hogar. Entre las potencialidades del censo para el estudio de la migración mexicana a Estados Unidos, se debe hacer hincapié en que permite establecer cifras y características demográficas de los emigrantes en distintas divisiones geográficas, así como hacer comparaciones entre características socioeconómicas de los hogares que tienen migrantes y los que no los tienen. Además del censo, la pregunta sobre si en el lapso de los cinco años previos alguien del hogar migró fuera del país, figura también en la Encuesta de la Dinámica Demográfica de 2009. Con la salvedad de que dicha encuesta incluye —además del periodo de referencia de cinco años— otro más breve de sólo 12 meses, ello eleva considerablemente las posibilidades de análisis del proceso. Ambas fuentes de información incluyen preguntas para precisar la fecha (el mes y el año) del último desplazamiento del miembro del hogar que se fue a vivir al extranjero; a diferencia del censo de población, la Enadid indaga además el motivo de la migración, lo cual permite estimar el peso de la migración laboral en el universo de los migrantes, la cual resulta de decisiva importancia en la migración México-Estados Unidos. Sin embargo, las encuestas proporcionan tamaños de muestra pequeños, lo que limita el análisis detallado del fenómeno (Ariza y Caicedo Riascos, 2012) En cuanto a la EMMEU, según Román Reyes (2012) entre las desventajas que presenta reside en la magnitud del margen de error en relación con otras encuestas, debido a su tamaño, al presupuesto asignado a la investigación y al contexto de inseguridad pública existente en este país, el cual el cual pudo haber inhibido la disposición a responder preguntas por parte de los entrevistados

En Uruguay

En varios países de América Latina, en la década de los `80, la academia comienza a analizar el fenómeno del retorno debido al regreso, cada vez más extendido, de las personas exiliadas durante las dictaduras militares, en ocasión de la restauración democrática. Uruguay no es la excepción. Schumann (en:Coraza de los Santos , 2001) analiza y cuantifica por primera vez el exilio y el retorno con la apertura del primer gobierno de la transición, estimándolo en más de 2.400 personas. Longhi (1986) realiza un trabajo basado en encuestas realizadas en 800 hogares de Montevideo, observando un alto porcentaje de la subpoblación de retornados en dichos hogares. Existen trabajos sobre los expatriados uruguayos y su retorno al origen, que señalan las dificultades para la medición del retorno y las características que asume la integración de dicha población (Notaro et al., 1987; Estellano, 1988; Aguiar, 1990; Maren y

Viñar, 1993). (Todos los autores citados en: Coraza de los Santos , 2001). Macadar y Pellegrino (2007) advierten que desde los años `80 hasta el año 2006 no se había incorporado información sobre migración internacional en las estadísticas nacionales. El estudio que ellos proponen permiten caracterizar un perfil de la migración de retorno y de la inmigración a partir de la explotación de los datos de La Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006 (ENHA). “La composición de los flujos de retornantes según país de residencia anterior indica que la mitad de las migraciones de retorno al país se producen desde la Argentina. Junto a Brasil (11%), Estados Unidos (10%) y España (8%) se completa el 80% del flujo de retornantes. El resto de los países que han suministrado retornantes contribuyen con menor cantidad de personas” (61). A partir de la fecha de regreso que sostienen los encuestados que han migrado, se puede trazar un mapa de las oleadas migratorias. Es a partir de los años '80 donde se observa la mayor presencia relativa de retornados – básicamente conformados por exiliados políticos-. En las décadas siguientes se observan movimientos de magnitud similar. Koolhaas y Nathan (2013) realizan una caracterización de la población de retornados, analizando el volumen y composición así como su perfil demográfico y socioeconómico a partir del Censo de Población del año 2011. Entre los resultados obtenidos, se resalta que la “edad promedio de los retornados tiende a ser algo más elevada que la de los emigrantes, ya que naturalmente el retorno es un proceso que precede a la emigración. La escasa proporción de niños entre los retornantes se explica en buena medida porque muchos hijos de retornantes nacieron en el extranjero, por lo que no son relevados como retornantes sino como inmigrantes. Se observa además, al igual que ocurre con la emigración, el perfil selectivo por sexo: la mayoría de los retornados recientes son varones, cuando en la población no migrante predominan las mujeres (2013:6) Por su parte, Filardo (2012) se propuso estudiar las dificultades sociales y económicas de los uruguayos que han retornado recientemente al país. Se implementó una estrategia metodológica cualitativa basada en entrevistas en profundidad a informantes claves y a retornados que haya residido al menos dos años en exterior y hayan regresado al país entre el 2009 y principios del 2011, 9 de ellos seleccionados a través de la Oficina de Retorno y Bienvenida y 21 que no han sido registrados por dicha Oficina. Las entrevistas indagaron cuatro momentos del proceso: a) la partida, b) la estadía en el lugar al que se emigró, y c) el proceso de decisión de emprender el retorno al Uruguay, y d) la llegada propiamente dicha. En cada etapa, se exploraron acontecimientos personales y familiares así como la inserción e integración en los lugares a los que se arribó, en particular en la sociedad uruguaya al momento del retorno.

Tal como sucede en muchos países de Latinoamérica, en Uruguay la condición de migrante de retorno se identifica en los censos y encuestas a hogares a partir de una combinación de las preguntas de lugar de nacimiento y lugar de residencia en una fecha fija anterior. La consulta que permite realizar una definición más amplia es aquella que interroga sobre la residencia en el exterior alguna vez en la vida, utilizada en la ENHA 2006. Entonces, en esta encuesta la calidad de retornante fue determinada ya sea a partir del lugar de residencia anterior como por la respuesta a la pregunta “¿alguna vez vivió en el extranjero?” Esta pregunta buscó captar los emigrantes internacionales de retorno que no hayan podido ser captados a partir de las preguntas de residencia anterior. Sin embargo, a partir de la pregunta que captura el lugar de residencia anterior, se obtiene una menor captación de migrantes de retorno. Ello es así debido a que mediante la pregunta de lugar de residencia anterior no son captadas como retornantes las personas que alguna vez residieron en el exterior pero han migrado internamente con posterioridad a su retorno. No obstante, la ventaja del Censo 2011 en relación a los anteriores consiste en que la inclusión combinada de las preguntas sobre la duración de la residencia actual, lugar de residencia anterior y lugar de residencia cinco años antes minimiza la posibilidad de subestimar la migración de retorno ocurrida en el intervalo de tiempo ocurrido en los cinco años previos al censo (Koolhaas y Nathan, 2013). Macadar (2009) nos advierte las limitaciones que presentan los censos y las encuestas en la captación de las migraciones. En lo que respecta a los censos, los grandes períodos intercensales no permiten registrar los cambios del fenómeno. Es recomendable incluir las preguntas tradicionales sobre migración internacional y también las referidas a la captación de emigrantes y de remesas en las encuestas de hogares, siempre que los movimientos internacionales. Tampoco captan otras formas de movilidad, como las migraciones temporales —en las que subyace la intencionalidad de volver al país de origen—, ni los movimientos pendulares (diarios o semanales) de aquellos que trabajan en un país distinto a aquel en el que residen, situación que es frecuente en las zonas fronterizas. Las encuestas podemos decir que si bien suelen ser utilizadas para el estudio de la migración representan una buena herramienta básicamente para su caracterización pero no para su cuantificación. Existen serias dificultades metodológicas y económicas que impiden lograr un diseño muestral adecuado que permita realizar estimaciones precisas de la magnitud del fenómeno.

La situación en Argentina

Los primeros trabajos que abordan la problemática del retorno de migrantes argentinos datan de mediados de la década del '80, en el contexto de la recuperación del régimen

democrático en el país (Malleta et al. 1986, Lattes y Oteiza, 1986). El trabajo coordinado por Lattes y Oteiza (1986) responde a la preocupación regional en torno a los exiliados políticos, y a la necesidad de pensar políticas públicas para el retorno de los expatriados, como lo evidencia la creación de la Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior en 1984. La investigación coordinada por Lattes y Oteiza (1986) apunta entonces a construir evidencia sobre la evolución y el carácter del fenómeno migratorio en la Argentina, y cuantificar y caracterizar a la población de ciudadanos argentinos expatriados, debido a la ausencia de datos confiables, condiciones previas para abordar el fenómeno del retorno voluntario. En este estudio preliminar, los autores analizan la evolución de la emigración de argentinos, fenómeno relativamente nuevo, dado que empieza a gestarse y adquirir visibilidad recién en las décadas de 1950 y 1960 (Lattes y Oteiza, 1986). Al respecto, los primeros trabajos que abordan la emigración de argentinos se da en la década de 1960, centrados en la alta proporción de profesionales y personal altamente calificado que caracteriza a ese flujo migratorio (Bertoncello, 1986). Si la década de 1960 se caracteriza por la migración de personal altamente calificado, ligado a los bajos salarios y a las pocas oportunidades laborales ofrecidas en el país, en la década posterior a 1974 la emigración se caracteriza por un mayor volumen de personas con una calificación laboral intermedia, debido a la recesión en la actividad económica en el país, y al flujo de exiliados políticos motivado por la política represiva (Lattes y Oteiza, 1986). En base a información nacional (proveniente de fuentes tales como el registro de entradas y salidas del país) y a la información de censos de los países de destino, los autores aportan un primer acercamiento riguroso que busca determinar el volumen numérico y las características de los expatriados, definiendo así la potencialidad que puede adquirir el fenómeno del regreso. Por su parte, Maletta et al. (1986) abordan la temática del retorno de exiliados al país luego de la recuperación democrática en 1983, centrandó el análisis en los aspectos psicosociales del retorno y los problemas que los retornados enfrentan a su regreso al país, a partir de datos recolectados en una encuesta realizada a 132 familias de exiliados políticos que volvieron al país. Mármora (1987 y 1988) también abordó la temática del retorno de exiliados pero ampliando el universo de estudio al área del Río de la Plata y, en este caso, se incluyeron, además, otro tipo de datos como análisis de diarios y plataformas de partidos políticos para explorar la percepción que la sociedad de este fenómeno migratorio particular (Infesta Domínguez, 1987). Al margen de estos trabajos, que abordan la temática en torno al fenómeno de los expatriados, la migración de retorno ha recibido poca atención en nuestro país. Sin embargo, en los últimos años se han producido algunos estudios que abordan esta temática a través de diversas fuentes, tanto primarias como

secundarias y desde distintas perspectivas metodológicas. Novick (2005), trabaja en torno a los programas e instituciones creadas por el gobierno español para fomentar el retorno de los inmigrantes latinoamericanos a sus países de origen, en un momento en que el flujo migratorio empieza a revertirse. Dichos programas brindan ciertas estadísticas acerca de los distintos colectivos latinoamericanos residentes en España, entre ellos los argentinos: desde la implementación del Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes desde España -PREVIE- en 2003, “los 93 argentinos que solicitan el retorno representan el 8,6% del total de personas, siendo el cuarto grupo más numeroso después de Ecuador, Colombia y Bolivia. Si bien en el año 2003 sólo retornaron 19 argentinos, al 1 de Octubre de 2004 ya suman 48.” (2005:11). Retomando la base de datos de la OIM la autora logra acceder a algunas características sociodemográficas de 38 argentinos retornados a nuestro país: “17 de ellos tienen entre 18 y 35 años, 18 tienen entre 35 y 65 años, y 3 son mayores de 65 años. En relación a su nivel educativo: 13 de ellos poseen estudios superiores, (...) 19 poseen estudios secundarios y 6 estudios primarios.” (2005:11). La autora, no sólo trabaja con uno de los momentos del proyecto migratorio de argentinos en España (el retorno), sino que también caracteriza a los migrantes que todavía residen en el exterior. Tras señalar la inexistencia de información cuantitativa confiable, Novick brinda información de primera mano, a partir de un cuestionario aplicado por Murias en el marco de su propio proyecto de investigación, el cual les permitió caracterizar a la población argentina en el exterior, en base a “(...) a) perfil poblacional; datos demográficos básicos; b) educación y formación; c) situación laboral.” (2005:20).

La investigación de Luchilo (2007) presenta algunos aspectos relativos a la migración de retorno de los y las argentinos, utilizando diversas fuentes secundarias de datos: registro de entradas y salidas de pasajeros desde los aeropuertos internacionales y el puerto de Buenos Aires, y el Censo Nacional de Población y vivienda del año 2001, entre otros informes oficiales. El autor analiza los problemas habituales de registro en las fuentes utilizadas por investigaciones que abordan esta temática, y presenta un cuadro general con las tendencias migratorias recientes. Con respecto al retorno de los argentinos, Luchilo señala algunos rasgos básicos y resalta cómo los cambios contextuales –crisis social y económica y periodos de recuperación- promueven el egreso y retorno de los y las argentinos. Finalmente, el autor realiza un análisis detallado de los patrones de movilidad y migración de científicos, donde combina fuentes secundarias y datos provenientes de encuestas de primera mano sobre trayectorias profesionales realizadas a doctores argentinos con el afán de encontrar algunos

elementos relevantes para explicar el retorno. En este marco el autor reseña las políticas generales del país relativas a la emigración y las iniciativas adoptadas por los organismos nacionales de ciencia y tecnología para favorecer el retorno y la vinculación con los científicos argentinos residentes en el exterior. Si bien este trabajo está exclusivamente centrado en explorar el retorno de científicos argentinos, promovidos por políticas públicas como el “Programa Raíces” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) y el “Programa de Becas Internas Postdoctorales” del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), constituye un antecedente relevante para el estudio de los motivos que promueven el regreso al país de origen de los y las migrantes, y del impacto económico y político en las distintas formas de retorno. En esta misma línea, Benencia (2012) en el informe sobre el perfil migratorio de Argentina, señala que existen dos tipos de retorno de los argentinos desde los países hacia los cuales emigraron previamente: una modalidad de retorno espontáneo, el migrante decide retornar a su país de origen sin ningún tipo de ayuda o asistencia de los Estados (origen y/o destino), y una modalidad de retorno programado, el migrante regresa a su país de origen mediante mecanismos de cooperación o asistencia del país desde donde desea salir o desde el país al cual retornará. El autor destaca, como habitualmente sucede en las escasas investigaciones locales que abordan la temática del retorno, las debilidades de las fuentes estadísticas para su adecuada medición y caracterización. Para la medición del retorno espontáneo, recupera datos de investigaciones españolas que a su vez, analizan los datos del Padrón de Variaciones Residenciales de España que permiten explorar la emigración de extranjeros, en este caso argentinos, desde dicho país. En este sentido, el autor establece las deficiencias de las fuentes locales para la descripción del fenómeno del retorno. En cuanto al análisis del retorno programado promovido por el país de origen, se resalta el papel de Argentina a través del Programa RAICES y el Programa de becas internas posdoctorales del CONICET - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT)-, que permiten la repatriación de científicos argentinos para que desarrollen sus actividades en su país de origen. Estas iniciativas, llevan un registro exhaustivo de esta subpoblación de retornados posibilitando una caracterización y diagnóstico de sus atributos. De todas maneras, si bien es importante el aporte de dicho relevamiento, no permite explicar el fenómeno del retorno de argentinos en toda su complejidad. En cuanto a las acciones realizadas desde el país de destino para promover el retorno de argentinos, se analizan las acciones realizadas por el Fondo Europeo para el Retorno.

Desde una perspectiva teórico metodológica cualitativa, el trabajo de Palomares, Castiglione y Nejamkis (2007) analiza la migración de retorno de argentinos desde diferentes países en la etapa posterior a la crisis de 2001. A partir de entrevistas a una muestra de 25 migrantes retornados a partir del año 2003 (principalmente de Estados Unidos y de Europa), los autores analizan el sentido otorgado a la experiencia migratoria en aspectos como el desarrollo personal y laboral, cuestiones familiares y la vida cotidiana en el extranjero y en el retorno. Los entrevistados, en su mayoría jóvenes profesionales, identifican las trabas burocráticas para extender su permanencia en el país de destino y las pocas oportunidades laborales acordes a su calificación como los principales motivos del retorno, además de las perspectivas abiertas al regreso por la percepción de mejoras en los indicadores económicos en el país. Los autores analizan a su vez la reinserción laboral de los retornados, marcada tanto por las dificultades señaladas por algunos migrantes como por las mayores oportunidades abiertas por la experiencia en el exterior. En líneas generales, los autores sostienen que los sentimientos de desarraigo y las barreras laborales y de ciudadanía facilitaron la decisión del regreso entre las personas entrevistadas, pero pese a ello el retorno no es experimentado como un fracaso: para los entrevistados, el tiempo vivido en el exterior es percibido como una experiencia positiva y enriquecedora, tanto en aspectos laborales como subjetivos.

El trabajo más reciente en torno a esta temática fue llevado adelante por Schmidt (2014) quien se propuso conocer la experiencia de la migración de retorno desde la perspectiva de los migrantes argentinos que ya han retornado a la Argentina; los que aún permanecen en España, pero tienen previsto regresar a corto plazo, y los que tienen previsto retornar pero aún no han puesto fecha a su regreso. Para ello, realizó entrevistas abiertas a personas que migraron hacia España y tuvieron una estancia no menor de tres años en este país. Veintitrés de estas entrevistas fueron realizadas a migrantes en Destino, y otras diez, a personas que ya habían retornado a la Argentina. Las entrevistas realizadas a migrantes que se encuentran en Origen, se han hecho por Skype y fueron grabadas mediante MX Skype recorder. Asimismo, realizó una contextualización del fenómeno del retorno de argentinos desde España a partir de la explotación padrón nacional de 2012, del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), que da cuenta de las bajas de inmigrantes empadronados; y en el que se pueden rastrear las cifras de los argentinos que ya no están asentados como tales en los padrones, pero que figuran en éstos con nacionalidad española, italiana u otra, y que son cuantificadas por el INE, como personas nacidas en otro país. En este sentido, destaca que a

finales de 2008, residían en España, 295.401 mientras que en 2013 se contabilizan un total de 270.419 de argentinos residentes en España a es decir, un descenso de casi 25.000 argentinos, que quizá sean más, dado que los del padrón demoran en depurarse. De acuerdo al perfil de los entrevistados, la autora destaca que los que emprenden el regreso son personas que emigraron hacia España durante las migraciones económicas de la Argentina: la de la década del '90 y del 2001. Son jóvenes -con y sin hijos-, y personas en torno a los 65 años, ya en edad jubilatoria o bien jubilados. En cuanto a los hallazgos provenientes de las entrevistas, se destaca que las motivaciones para el regreso son múltiples, cuentan tanto la consecución de los objetivos económicos, como los factores sociales vinculados a la movilidad social descendente; los factores de expulsión y atracción; circunstancias familiares, de salud, y también factores contextuales, que adquieren determinada relevancia debido a la coyuntura económica actual que se vive en Destino. Se resalta el deseo de la gran parte de los entrevistados de permanecer en el país de destino. La autora anticipa que a raíz del retorno de los jóvenes y de progenitores en edad de jubilación, se ha provocado un nuevo fenómeno al interior de las familias migrantes argentinas afincadas en España: se trata de las familias transnacionales, que surgen a raíz del retorno de algún/nos miembros de la familia. En cuanto a las estrategias de reinserción en origen implementadas por los retornados dependen de los motivos del retorno; la duración de la estancia migratoria en el país de destino, la capacidad del emigrante retornado de movilizar recursos tanto financieros como sociales, antes y después del retorno; el grado de consolidación y alcance de las redes sociales con las que cuenta a su regreso; las experiencias adquiridas durante su migración y las competencias que ha logrado incorporar a su perfil laboral durante su estadía en el exterior; que tiene que ver con su perfil socio-laboral: con su nivel de cualificación y conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes laborales adquiridas; con su trayectoria laboral. Más allá de sus hallazgos, Schmidt explica que existen numerosas líneas de trabajo aún no exploradas debido a que el retorno de argentinos a su país de origen no es, al momento, una temática profundamente abordada en Argentina. Entre los ejes que sugiere analizar en el futuro para elaborar un mapa de las migraciones en Argentina, se encuentran: el lugar a donde vuelven los migrantes de retorno, el efecto del retorno en la familia de los migrantes de retorno, el nuevo modelo de familia argentina que genera el retorno de algunos de sus miembros; el retorno de los jóvenes argentinos que emigraron acompañando a sus padres en 2001, estudios comparados sobre las migraciones de retorno en el Cono Sur, la función de las redes sociales, durante la etapa de reasentamiento de los migrantes argentinos en Origen, etc.

Independientemente de las líneas de trabajo que es necesario abordar y profundizar, es preciso caracterizar de manera adecuada y exhaustiva el fenómeno del retorno en Argentina y en este sentido, es preciso, describir cuáles son las fuentes secundarias estadísticas disponibles en Argentina para medir las migraciones y en particular, la migración de retorno: los censos de población, las encuestas de hogares y los registros de entradas y salidas internacionales. **Los censos de población** permiten conocer la migración absoluta (respecto del lugar de nacimiento) y de período (respecto del lugar de residencia 5 años antes). La combinación de las preguntas sobre “país de nacimiento” y sobre el “país de residencia en una fecha fija anterior”, permite distinguir a los migrantes retornados, es decir aquellos que nacieron en el país y 5 años antes residían en otro país. Al respecto señala Calvelo (2010) los censos presentan algunas limitaciones que justifican la necesidad de complementarlos con otras fuentes. Difícilmente captan la movilidad estacional o circular. No todos los censos captan el año de llegada, algunos registran el período de llegada, lo que limita notablemente los usos de la variable y le resta comparabilidad internacional. **Las Encuestas de Hogares** constituyen una fuente alternativa y poco explotada particularmente para el estudio de la migración internacional. Permiten el seguimiento de las tendencias migratorias durante el período intercensal y para profundizar el conocimiento de las características laborales de los inmigrantes. En este dispositivo, se reproducen las mismas preguntas que las presentadas en el Censo de población para la captación de la subpoblación de retornados. Sin embargo, en el caso de las estimaciones de la inmigración internacional las encuestas a hogares son útiles cuando presentan tamaños muestrales significativos, siempre y cuando los flujos inmigratorios sean cuantitativamente significativos – a este respecto, en Argentina, debido a estos motivos, se dificulta la captación de la migración de retorno. Los **registros de entradas y salidas internacionales** constituyen la fuente de registro continuo de los movimientos internacionales de población y por lo tanto dan cuenta del flujo de movimientos internacionales. Ahora bien, debido a que este relevamiento se encuentra a cargo de organismos de control y seguridad, se ve dificultado los usos de su información con fines estadísticos se han visto seriamente restringidos por su propia naturaleza (se carece de unidad de análisis) y los distintos defectos de calidad y sesgos de los datos. Las estimaciones de saldos, obtenidos como simple diferencia entre series de entradas y series de salidas, enfrenta importantes limitaciones con esta fuente. Asimismo, los defectos en la calidad del registro y en la definición de las variables relevadas dificultan su uso. Además señala Calvelo (2010), dado que la producción de datos no persigue la difusión de resultados, la disponibilidad de la información se restringe a los organismos de gobierno y es distinta entre países y en diferentes

momentos al interior de cada país imposibilitando la comparabilidad. Los indicadores relevados, son los siguientes: Tipo, lugar y fecha del movimiento, Sexo, edad, País de nacimiento, Nacionalidad, Profesión /Ocupación, País de procedencia y de destino, Motivo del viaje, Categoría migratoria. Tal como se ha visto, difícilmente las características de estos dispositivos permitan medir adecuadamente la complejidad del fenómeno del retorno si éste no es definido a partir de la tradicional perspectiva vinculada al análisis de los desplazamientos con traslado de residencia habitual desde un lugar de origen a un lugar de destino.

2. Conclusiones, desafíos y recomendaciones teórico-metodológicas para el abordaje de la migración de retorno

De acuerdo al análisis de los dispositivos teórico metodológicos, en los diferentes contextos, aquí reseñados, para el estudio del retorno de migrantes, se destacan los censos de población en tanto la fuente estadística más importante para el relevamiento de la migración. Esta fuente presenta dificultades en cuanto a la medición del retorno, debido a: los amplios intervalos censales; los problemas para medir la migración estacional o circunstancial en virtud de las características de la unidad temporal y espacial de referencia - en la mayoría de los censos se pregunta sobre el lugar de residencia 5 años antes del momento del relevamiento -; la no captación el año específico de retorno; etc. Sin embargo, es el dispositivo más robusto en cuanto a la posibilidad de cuantificar la magnitud del retorno ya que no trabaja con muestras que tienden a subestimar ciertas subpoblaciones. En este sentido, las encuestas de hogares permiten el seguimiento del fenómeno en períodos intercensales pero no parece ser una buena opción para estimar su magnitud, sí para caracterizar a esta población, siempre y cuando, estos flujos sean cuantitativamente significativos. Los registros de entradas y salidas internacionales permiten relevar los stocks de inmigrantes a partir del registro de ciertas variables que permiten caracterizar a aquellos que llegan al país y aquellos que se van. Sin embargo, debido a que el registro se encuentra a cargo de organismos de seguridad y no persigue fines estadísticos, la rigurosidad y sistematicidad de la captación e información obtenida son deficientes. Además de estas fuentes clásicas para obtener información que permite la medición de la migración de retorno, encontramos en España, México y Uruguay, relevamientos específicos y preguntas diferenciales al interior de las fuentes clásicas (Censos y Encuestas de Hogar) debido a la relevancia del papel que ocupan sus Institutos de Estadísticas y a la magnitud del fenómeno del retorno. Si bien presentan limitaciones como toda fuente estadística, estos países se encuentran más armados para dar cuenta del tema en

cuestión. Es vital poseer fuentes estadísticas que permitan captar el fenómeno del retorno en su complejidad, no sólo al interior de cada país sino en su conjunto para permitir la comparabilidad de las variables que midan el retorno. A partir de estas fuentes se podrán realizar investigaciones a los fines de abordar el impacto económico y la situación que la población retornada tiene en el mercado de trabajo y la conceptualización de los problemas de integración y exclusión que se generan (Arjona Garrido y Checa Olmos, 2005).

Recomendaciones específicas

Tal como se ha visto a lo largo del trabajo, es usualmente utilizada la combinación de las preguntas sobre “país de nacimiento” y sobre el “país de residencia en una fecha fija anterior” para la captación del retorno en el marco del Censo de Población. De hecho, el último indicador se impone en la ronda de censos del año 2000, debido a que posee amplias ventajas metodológicas: a) parsimonia (una sola consulta y válida para escalas geográficas más agregadas que las usadas en la pregunta); b) permite calcular tasas; c) captura situación migratoria reciente de personas y territorios y, por ende, es útil para políticas y análisis de determinantes y consecuencias; d) su uso ha arrojado resultados satisfactorios en la práctica censal latinoamericana (Jiménez et al, 2009, s/p). Por todo lo anterior, se sugiere su uso en todos los censos y se sostenga en aquellos que ya se ha utilizado. Ahora bien, debido a que el lugar de residencia en una fecha fija anterior se estima en general para un período de referencia de 5 años – imposibilitando captar el retorno en etapas distintas este período- se recomienda la inclusión de una nueva fecha fija anterior (5 años y 2 años antes del censo), para capturar desplazamientos en cadena o de retorno durante el período de referencia. (Jiménez et al, 2009, s/p) Esta sugerencia debe tenerse en cuenta, en especial en situaciones coyunturales donde se perciba un aumento del fenómeno del retorno, por ejemplo, cuando los países tradicionales de acogida se conviertan en expulsores debido a la experimentación de severas crisis económicas.

Asimismo, se sugiere la incorporación de la pregunta acerca de la fecha de llegada al país, es decir la fecha en que se fijó la residencia en el país (en México ya se ha relevado) para caracterizar con más precisión a los retornados y evitar la subestimación de esta subpoblación. Si bien esta pregunta es muy precisa y puede generar altas tasas de no respuesta, se podría complementar con el período de llegada como alternativa. Además la codificación de países para la pregunta por el lugar de residencia en una fecha fija anterior debe permitir identificar todos los ámbitos.

Las preguntas mencionadas deberían realizarse a todo el universo. Dado que la población de retornados puede ser muy minoritaria, poseen especificidades en su distribución espacial y el uso de la información se realiza a escalas desagregadas geográficamente, los países que elijan muestras para la aplicación de un formulario ampliado, deben incluir las preguntas de migración en el formulario básico.

Las preguntas adicionales sugeridas deberían replicarse en las encuestas de hogares ya que las mismas, a pesar de trabajar con muestras que no permitirían establecer con exactitud la magnitud del fenómeno, se constituyen como un complemento excepcional para caracterizar a la población en períodos intercensales.

Respecto a los registros de entradas y salidas internacionales, se recomienda que los organismos de seguridad quienes están a cargo de su ejecución, reciban la cooperación de los Institutos de Estadística para favorecer la sistematicidad, rigurosidad, comparabilidad y difusión de la información obtenida. De este modo, los datos válidos y confiables podrían ser mejor utilizados por las investigaciones académicas que precisen estimar la magnitud de los fenómenos migratorios.

Bibliografía

Alfaro Aramayo, Y. y Izaguirre Valdivieso (s/f), L. “Migración y perspectivas de retorno”, *Cuadernos de Reflexión*, Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), Disponible en: http://cesu.umss.edu.bo/webmigra/index.php?option=com_content&view=article&id=51:migracion-persperctivas&catid=19:cuadernos&Itemid=67.

Anguiano Téllez, Ma. E., Cruz Piñeiro, R. y Garbey Burey, R. Ma. (2003). Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos, *Papeles de Población*, Vol 19, N° 77, 115-147. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11228794005>

Ariza, M. y Caicedo Riascos, M. (2012). *Inventario de encuestas e investigaciones cualitativas sobre la migración mexicana a Estados Unidos*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales

Arjona Garrido, A, y Checa Olmos, J.C. (2005) Retornados en Andalucía (España): una aproximación a los casos de Bélgica y la Argentina. *Anthropologica*. 23, 99-126.

Benencia, R. (2012) Perfil migratorio de Argentina. Buenos Aires: OIM. Disponible en: http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=42&products_id=943 acceso 28 de julio de 2013.

Bertoncello, R. (1986) En Lattes, A., Oteiza, E. (coord.) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados* (pp.51-60). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Calvelo, L. (2010): La migración y su abordaje sociodemográfico, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Cátedra Demografía Social, Serie Materiales Didácticos, Documento N° 19

Canales, A. (1999). Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos, *Papeles de Población*, N° 22, octubre-diciembre, 11-41.

Canales, A. y Zolniski, C. (2000, septiembre 4-6) Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. En *Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*. CEPAL /CELADE/ OIM.

David P. 1996. "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States", *Demography*, vol. 33, no. 3, 357-374.

De la Fuente Rodríguez, Y. Ma. (s/f.) . La emigración de retorno. Un fenómeno de actualidad, Universidad de Jaén. pp. 149-166 Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5629/1/ALT_11_10.pdf.

Egea Jiménez, C, Nieto Calmaestra, J. y Bautista, F. (2002). El Estudio del retorno. Aproximación bibliográfica. *Migraciones y exilios*. 3, 141-168.

Filardo, V. (2012) (coord.). *Expectativas y experiencias de retorno de uruguayos*. Montevideo: Oficina de Planeamiento y Presupuesto-Comisión Sectorial de Población.

Fundación Bancomer (2013). Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno. Análisis comparativo 2005-1007 y 2008-2012. Disponible en: http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/Presentacion_MigRet_UNAM.pdf

González Enriquez, C. (2012). La emigración desde España, una emigración de retorno, Real Instituto Elcano, Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari4-2012

INDEC (s/f). *Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales, Informe Metodológico*, Buenos Aires: Argentina, Obtenido el 11 de junio de 2014, desde: http://www.indec.mecon.ar/micro_sitios/webcenso/ECMI/ecmi_metodologia_web.pdf

INE (s/f a). *Estadística de variaciones residenciales. Metodología*, España, Obtenido el 11 de junio de 2014, desde: <http://www.ine.es/daco/daco42/migracion/notaevr.htm>

INE (s/f b). *Estadística del Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE)*, España, Obtenido el 11 de junio de 2014, desde: <http://www.ine.es/metodologia/t20/t203024509.pdf>

INEI-DIGENIM-OIM (2009). *Perú, Estadísticas de la migración internacional de peruano, 1990-2008*, Lima: Perú, Obtenida el 11 de junio de 2014, desde: http://peru.iom.int/oim_site/documentos/PUB%20PERU%202009-2010/publications%202009/publicacion2009-2/publicacion2009-2.pdf

Infesta Domínguez, G. (1987). "La visualización del exilio y del retorno en la sociedad argentina", Buenos Aires: Tesina de grado.

Jiménez, M., Martínez, J. y Rodríguez (2009). Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial: recomendaciones del CELADE, Conferencia Estadística de las Américas – CEA CEPAL, Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, CELADE – División de Población de la CEPAL, Banco Interamericano del Desarrollo, Santiago de Chile, 3-5 junio.

Kevenhörster, A. (2009). Migración de retorno Nicaragua – Costa Rica – Nicaragua, Servicio Cristiano Internacional por la Paz de Alemania (EIRENE) / Centro de Derechos Sociales de la Persona Inmigrante (CENDEROS). Disponible en: http://www.inik.de/pdf/referenzen_migracion.pdf

Koolhaas, M. y Nathan, M. (2013). *Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay : magnitud y características Informe de resultados del Censo*. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística.

Lattes, A., Oteiza, E. (coord.) (1986) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

López Vega, R. (2008) Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad espacial. Chile: CELADE – Fondo de Población de las Naciones Unidas

Luchilo, L.(2007). *Migración de retorno: el caso argentino*. Buenos Aires: Documento de Trabajo N° 39/Redes.

Macadar, D. y Pellegrino, A. (2007) *Informe sobre migración internacional en base a los datos recogidos en el Módulo Migración de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada de 2006*. Montevideo: UNDP/UNFPA/INE.

Macadar, D. (2009). *El relevamiento de la migración interna e internacional en el Censo de Uruguay 2010*. Informe de consultoría para el INE. Montevideo: INE-OIM.

Maguid, A. (2008). La emigración internacional a través de los censos en países de origen, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y desarrollo No 86. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/35078/lcl2968-P.pdf>

Maletta, H.; Szwarcberg, F., y R. Schenider (1986) *Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del reto de los exiliados a la Argentina*. Buenos Aires: Direcciones Nacional de Migraciones.

Mármora, L.; Gurrieri, J.; Hensel, P.; Notaro, J. y Szwarcberg, F. (1987), *El retorno y las respuestas de la sociedad en Argentina y Uruguay*, Informe final, Buenos Aires, Montevideo.

Marmora, L.; y Gurrieri, J. (1988), "Retorno en el Río de la Plata (las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA), año 3, núm. 10, diciembre 1988, Buenos Aires, Argentina, pp. 467-495.

Masey, Douglas S. y Espinosa, K. (1997) "What's Driving Mexico U.S. Migration? A Theoretical and Policy Analysis", *American Journal of Sociology*, vol. 122, no. 4, 939-999.

Montoya Arce, J., Salas Alfaro, R., y Soberón Mora, J. A. (2011-2). "La migración de retorno desde Estados Unidos hacia el Estado de México: oportunidades y retos", *Cuadernos Geográficos*, 49 (2011-2), 153-178

Naciones Unidas (2006). Migración internacional y desarrollo, Informe del Secretario General, Asamblea General de las Naciones Unidas, Disponible en: http://www.un.org/esa/population/migration/hld/Text/Report%20of%20the%20SG%20%28June%2006%29_Spanish.pdf

Novick, S. (2005). Los argentinos como inmigrantes. En *Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina* (pp. 4-31). Buenos Aires: Documentos de Trabajo 42/ Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Ocampo Marín, L. (2014). "Migración de retorno, familias transnacionales y demandas educativas", *Rev. Sociedad & Equidad*, N° 6, enero 34-57.

Palomares, M., Castiglione, C. y L. Nejamkis (2007) Emigración reciente de argentinos: el regreso a casa. En Novick, S. (comp.) *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (149-176). Buenos Aires: Catálogos y UBA.

Román Reyes, P (2012) "La encuesta sobre migración de mexiquenses a Estados Unidos EMMEU 2009". En González Becerril, J. G. y Montoya Arce, J. (comp.). *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario* (17-34). México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Schmidt H. (2014). *Crónicas del Retorno, Motivaciones y Estrategias del Colectivo Argentino en España*. Madrid: Observatorio de Inmigración y Datos -Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Tovar Cuevas, L. M. y Paredes, V. (2013). "Migración Internacional de Retorno y Emprendimiento: Revisión de la Literatura". *Revista de Economía Institucional*, 15(29), 41-65.

